



ITEM N° 2 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (TERAPÉUTICO) – 01 UNIDAD

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	20108629909	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	28/06/2023	18:30:07	Electrónico
2	20110133091	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	28/06/2023	23:03:22	Electrónico
3	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	28/06/2023	20:35:00	Electrónico

ITEM N° 3 ELECTROBISTURI – 02 UNIDADES

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	20100938139	INTRAMEDICA S.A.C.	28/06/2023	13:26:57	Electrónico

ITEM N° 4 SISTEMA DE VIDEO-CONOLOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO CONOLOSCOPIO – 02 UNIDADES

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	20108629909	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	28/06/2023	18:30:07	Electrónico
2	20110133091	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	28/06/2023	23:03:22	Electrónico
3	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	28/06/2023	20:35:00	Electrónico

ITEM N° 5 ARCO EN C – 01 UNIDAD

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	20516920123	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	28/06/2023	18:27:14	Electrónico

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases, determinándose lo siguiente:

ITEM N° 1 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (PARA DIAGNOSTICO) – 02 UNIDADES

- Para el caso del postor **CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA**, se determina que la oferta presentada, cumple con los documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases., sin embargo **NO CUMPLE** con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **NO ADMITIDA**, de acuerdo al Siguiete detalle:

(1) D01 REQUERIMIENTO DE ENERGIA: APTO PARA EL TRABAJO 220VAC/60HZ (CON TOLERANCIA SEGÚN EL CODIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD)

En la página 181 se coloca el catalogo del PROCESADOR DE VIDEO MODELO VP3500HD y FUENTE DE LUZ MODELO XL-4450.

Sobre la fuente de luz existe una incongruencia debido a que en el folio 181 de su oferta, nos muestra la potencia nominal, como se detalla a continuación:

Especificaciones de XL-4450	
Valor nominal de las lámparas	Lámpara principal: Lámpara de xenón de 300W LNP-802 Lámpara de emergencia: Lámpara halógena de 75W
Control de luz	Control automático de luz P-14
Método de enfriamiento de lámparas	Enfriamiento por aire forzado
Bomba de suministro de aire	Alto, Medio, Bajo, Off P-26
Ahorro de luz	On, Off
Iluminación transmitida	On, Off
Potencia nominal	230W±10% 50Hz 1.7A 120W±10% 60Hz 3.3A
Dimensiones (Ancho x Alto x Profundidad)	390 x 155 x 450mm
Peso	15kg

Nombre del producto: Fuente de luz

P-23
P-26



Y en el folio 245 de su oferta nos muestra:

- 4. Grado de protección frente a la penetración de agua: IPX0
- 5. Modo de funcionamiento: Funcionamiento continuo
- [Note] Combinación con VP-4450HD o VP-3500HD

<Parte aplicada>

Parte de inserción del endoscopio aplicable

<Unidad principal>

Identificador	- 60 -
Alimentación	230 VAC 60 Hz 2.1A
Fluctuación de la tensión	En un intervalo de $\pm 10\%$
Consumo de corriente (nominal)	1.7A
Fusible	15AH 250 V-2

Por lo tanto, se evidencia una incongruencia en cuanto a la frecuencia, entre la información presentada en el expediente, esta contradicción haría presumir que el folio presentado como sustento para el cumplimiento de voltaje de la fuente de luz no concuerda con el catalogo original presentado en el mismo expediente, puntualmente en la frecuencia de trabajo que solicitan 60 Hz y el catalogo principal indica 50 Hz , y como adicional el consumo de corriente es distinto entre lo presentado en el folio 245 y lo mostrado en el folio 181 de su oferta. **el equipo presentado es pal progresivo y no podría funcionar en nuestro país, debido que la red eléctrica en el Perú, usa frecuencia de 60 Hz.**

- Para el caso del postor **TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.**, se determina que la oferta presentada, cumple con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las Bases. documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **ADMITIDA**.
- Para el caso del postor **A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.**, se determina que la oferta presentada, cumple con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las Bases. documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **ADMITIDA**.

Documentos para la Admisión de la Oferta	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	37	PRESENTA	2	PRESENTA	4
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	35	PRESENTA	713	PRESENTA	510
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	38	PRESENTA	14	PRESENTA	12
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	39	PRESENTA	15	PRESENTA	13
e) Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivos y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (fichas técnicas y/o libretos y/o cartas aclaratorias, enviadas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca), para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir según el ANEXO 1.	NO CORRESPONDE	173-336 (1)	NO CORRESPONDE	18-53	NO CORRESPONDE	14-92
f) Copia de registro sanitario o certificado sanitario (copia simple) con sus anexos, cuando corresponda de los equipos y sus componentes	PRESENTA	126-172	PRESENTA	242-300	PRESENTA	93-145
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) a nombre del postor. Para Dispositivos Médicos. Clase I (bajo riesgo). Clase II (moderado riesgo). Clase III (alto riesgo). Clase IV (crítico en materia de riesgo).	PRESENTA	6-23	PRESENTA	391-398	PRESENTA	146
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	40-408	PRESENTA	399	PRESENTA	147
i) Póliza de garantía que confirme la legalidad, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-
j) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	41	PRESENTA	402	PRESENTA	148
Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	42-85	PRESENTA	415-439	PRESENTA	149-173
Documentación de presentación facultativa	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor	PRESENTA	40, 408	PRESENTA	441-445	NO PRESENTA	175-184
Resultado	NO ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA	
Observaciones	(1) SE DETALLA EN ACTA		NINGUNA		NINGUNA	

ITEM N° 2 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (TERAPÉUTICO) – 01 UNIDAD

- Para el caso del postor **CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA**, se determina que la oferta presentada, cumple con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las Bases. documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **ADMITIDA**.



- Para el caso del postor **TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.**, se determina que la oferta presentada, cumple con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las Bases. documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **ADMITIDA**.
- Para el caso del postor **A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.**, se determina que la oferta presentada, cumple con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las Bases. documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **ADMITIDA**.

Documentos para la Admisión de la Oferta	CARDIO PERFUSION E.I.R.L.T.I.D.A		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
	CONDICION	FOLIO	CONDICION	FOLIO	CONDICION	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	318	PRESENTA	2	PRESENTA	188
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	315	PRESENTA	313	PRESENTA	189-194
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	319	PRESENTA	14	PRESENTA	196
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	340	PRESENTA	16	PRESENTA	197
e) Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivos y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, emitidas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca); para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir según el ANEXO 1.	NO CORRESPONDE	468-622F	NO CORRESPONDE	94-178	NO CORRESPONDE	198-281
f) Copia de registro sanitario o certificado sanitario (copia simple) con sus anexos, cuando corresponda de los equipos y sus componentes	PRESENTA	427-467	PRESENTA	301-360	PRESENTA	282-342
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento/BPA a nombre del postor. Para Dispositivos Médicos: Clase I (bajo riesgo), Clase II (moderado riesgo), Clase III (alto riesgo), Clase IV (crítico en materia de riesgo).	PRESENTA	6-23	PRESENTA	391-398	PRESENTA	343
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	341	PRESENTA	400	PRESENTA	344
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes, del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-
j) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	342	PRESENTA	403	PRESENTA	345
Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación						
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	343-386	PRESENTA	415-439	PRESENTA	346-364
Documentación de presentación facultativa						
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	PRESENTA	341, 342F, 622F	PRESENTA	441-445	PRESENTA	366-371
Resultado	ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA	
Observaciones	NINGUNA		NINGUNA		NINGUNA	

ITEM N° 3 ELECTROBISTURI – 02 UNIDADES

- Para el caso del postor **INTRAMEDICA S.A.C.**, se determina que la oferta presentada, cumple con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las Bases. documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **ADMITIDA**.

Documentos para la Admisión de la Oferta	INTRAMEDICA S.A.C.	
	CONDICION	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	2
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	4-8
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	9
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	10
e) Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivos y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, emitidas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca); para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir según el ANEXO 1.	NO CORRESPONDE	11-77
f) Copia de registro sanitario o certificado sanitario (copia simple) con sus anexos, cuando corresponda de los equipos y sus componentes.	PRESENTA	78-91
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento/BPA a nombre del postor. Para Dispositivos Médicos: Clase I (bajo riesgo), Clase II (moderado riesgo), Clase III (alto riesgo), Clase IV (crítico en materia de riesgo).	PRESENTA	92-93
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	94
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-
j) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	95
Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación		
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	96-104
Documentación de presentación facultativa		
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	PRESENTA	94, 105
Resultado	ADMITIDA	
Observaciones	NINGUNA	



ITEM N° 4 SISTEMA DE VIDEO-CONOLOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO CONOLOSCOPIO – 02 UNIDADES

- Para el caso del postor **CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA**, se determina que la oferta presentada, cumple con los documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases., sin embargo **NO CUMPLE** con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **NO ADMITIDA**, de acuerdo al Siguiente detalle:

(1) D01 REQUERIMIENTO DE ENERGIA: APTO PARA EL TRABAJO 220VAC/60HZ (CON TOLERANCIA SEGÚN EL CODIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD)

En la página 745 se coloca el catalogo del PROCESADOR DE VIDEO MODELO VP3500HD y FUENTE DE LUZ MODELO XL-4450.

Sobre la fuente de luz existe una incongruencia debido a que en el folio 745 de su oferta, nos muestra la potencia nominal, como se detalla a continuación:

Especificaciones de XL-4450	
Valor nominal de las lámparas	Lámpara principal: Lámpara de xenón de 300W LMP-002 Lámpara de emergencia: Lámpara halógena de 75W
Control de luz	Control automático de luz
Método de enfriamiento de lámparas	Enfriamiento por aire forzado
Bomba de suministro de aire	Alto, Medio, Bajo, Off
Ahorro de luz	On, Off
Iluminación transmitida	On, Off
Potencia nominal	230V±10% 50Hz 1.7A 120V±10% 60Hz 3.3A
Dimensiones (Ancho x Alto x Fondo)	390 x 155 x 450mm
Peso	15kg

Nombre del producto: Fuente de luz
GMDN: 35158
Nombre genérico: Fuente de luz endoscópica, energía de línea

Y en el folio 770 de su oferta nos muestra:

<VP-3500HD>

Alimentación	100 - 240 V~ 50/60 Hz
Consumo de corriente (nominal)	1,0 - 0,3 A
Tipo de color	PAL/Progresivo
Salida de video	DVI (resolución: 1280x1024, 1920x1080)
Fusible	T3,15 AH 250 V x 2
Control en serie	UP-55MD
Método de captación de imágenes	Simultáneo ^[Nota 1]

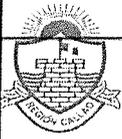
Por lo tanto, se evidencia una incongruencia en cuanto a la frecuencia, entre la información presentada en el expediente, esta contradicción haría presumir que el folio presentado como sustento para el cumplimiento de voltaje de la fuente de luz no concuerda con el catalogo original presentado en el mismo expediente, puntualmente en la frecuencia de trabajo que solicitan 60 Hz y el catalogo principal indica 50 Hz , y como adicional el consumo de corriente es distinto entre lo presentado en el folio 745 y lo mostrado en el folio 770 de su oferta. **el equipo presentado es pal progresivo y no podría funcionar en nuestro país**, debido que la red eléctrica en el Perú, usa frecuencia de 60 Hz.

- Para el caso del postor **TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.**, se determina que la oferta presentada, cumple con los documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases., sin embargo, **NO CUMPLE** con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **NO ADMITIDA**, de acuerdo al Siguiente detalle:

(2) Se solicita:

B04 PROFUNDIDAD DE CAMPO MODO NORMAL DE 5-100mm O RANGO MAYOR AL SOLICITADO

B05 PROFUNDIDAD DE CAMPO MODO CERCA DE 2 -5MM O RANGO MAYOR O MAGNIFICACION OPTICA



En parte del FOLIO 194, se detalla lo siguiente:

Table with columns: Número de muestra, Descripción del producto, Canal auxiliar de agua, Diámetro del canal, Diámetro de sistema distal, Diámetro del tubo de insuflación, Longitud de trabajo, Definición de bobaje, Distancia de seguridad, Campo visual, Profundidad de campo, Fecha de Surte, Tipo de CCU a color. Rows include EOD (Para Endoscopios Altos), CPRE (Endoscopio Alto), MAGNIFICACION OPTICA 136X (Endoscopio Alto & Bajo), Enteroscopia, EUS (Ultrasonido Endoscópico), Colonoscopia (Para Endoscopios Bajos).

En parte del FOLIO 241, carta del fabricante:

B04 Profundidad de campo modo normal de 2-100mm en nuestro endoscopio EC34-i10L

B05 La profundidad de campo del modo cerca (CloseFocus) es de 2-100mm en nuestro endoscopio EC34-i10L

Handwritten signatures and initials on the left margin.

En parte del FOLIO 181, se indica los folios con los que se sustenta las especificaciones técnicas requeridas:

Summary table with 3 columns: Specification, Status (X), and Page Reference. Rows: B04 PROFUNDIDAD DE CAMPO MODO NORMAL DE 5-100mm O RANGO MAYOR AL SOLICITADO (X, 241, 194); B05 PROFUNDIDAD DE CAMPO MODO CERCA DE 2-5MM O RANGO MAYOR O MAGNIFICACION OPTICA (X, 241, 194).

El postor no cumple con lo solicitado en B04 PROFUNDIDAD DE CAMPO MODO NORMAL DE 5-100mm O RANGO MAYOR AL SOLICITADO y B05 PROFUNDIDAD DE CAMPO MODO CERCA DE 2-5MM O RANGO MAYOR O MAGNIFICACION OPTICA; en la tabla presentada en el folio 194 indican claramente que solo cuentan con un solo rango de visión (profundidad de campo), sin embargo, en el folio 241 adjuntan carta del fabricante donde con una sola especificación (profundidad de campo), con lo cual pretenden cumplir dos especificaciones técnicas solicitadas B04 y B05, en ese sentido existe una incongruencia entre lo que indican en el data sheet del colonoscopio modelo EC34-i10L y la carta, porque lo solicitado en especificaciones técnicas de las bases integradas, piden que el endoscopio tenga:

B04 PROFUNDIDAD DE CAMPO MODO NORMAL DE 5-100mm O RANGO MAYOR AL SOLICITADO

B05 PROFUNDIDAD DE CAMPO MODO CERCA DE 2-5MM O RANGO MAYOR O MAGNIFICACION OPTICA

y lo presentado por el postor demuestra que el endoscopio solo tiene un rango de 2 a 100 mm, no cumpliendo lo solicitado.



REGISTRO SANITARIO ESCOBILLA DE LIMPIEZA

Existe una incongruencia entre el modelo sustentado C 02 escobilla de limpieza, en el folio 362 indican que el modelo a entregar es el CS6021T, sin embargo, en el folio 389 OFICIO N° 3377-2022-DIGEMID-DDMP-UFDMM/INSA, el modelo al que hacen referencia es el 0843050.

Parte del folio 362

TREINTA (30) FORCEPS DE BIOPSIA	S/M	99 06 65 02 80 4	DM22378E	373 - 374
UNA (01) ESCOBILLA DE LIMPIEZA	PENTAX	36021T	OFICIO N° 3377-2022-DIGEMID-DDMP-UFDMM/INSA	389

Parte del Folio 389

Lima, 06 JUN 2022

CARTA N° 3377 -2022-DIGEMID-DDMP-EDMM/INSA

Señoría:
JORGE DEL BUSTO HERRERA
 Director General
 TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.
 Av. Manuel Oguín N° 531, Int. 1102 - Santiago de Surco
 Presente.

Asunto : Consulta Técnica
 Referencia : Expediente N° 22 061325-1 del 02-06-2022 (Trámite virtual)

De mi consideración, me dirijo a Usted para comunicarle en atención al expediente de la referencia que el producto **CLEANING BRUSH, Cepillo de limpieza de canal de endoscopio, modelo 0843050, desmontable, para uso embebido con desinfectantes**, a la fecha, no está sujeto a otorgamiento de Registro Sanitario emitido por la Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de esta Institución.

El postor declara en la ficha de sustento un modelo de escobilla (CS6021T) a presentar, sin embargo, presenta un documento de Digemid con un modelo distinto (0843050) al declarado, por lo tanto, no cumple con lo que requiere las bases.

- Para el caso del postor **A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.**, se determina que la oferta presentada, cumple con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las Bases. documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **ADMITIDA**.

Documentos para la Admisión de la Oferta	CARDIO PERFUSION E.I.R.L.TDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	PRESENTA	624	PRESENTA	2	PRESENTA	375
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	3-5	PRESENTA	3-13	PRESENTA	376-381
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	625	PRESENTA	14	PRESENTA	383
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	626	PRESENTA	17	PRESENTA	384
e) Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivos y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, emitidas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca), para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir según el ANEXO 1.	NO CORRESPONDE	737-868 (1)	NO CORRESPONDE	179-241 (2)	NO CORRESPONDE	385-456
f) Copia de registro sanitario o certificado sanitario (copia simple) con sus anexos, cuando corresponda de los equipos y sus componentes.	PRESENTA	675-708	PRESENTA	361-390	PRESENTA	457-497
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento/BPA a nombre del postor. Para Dispositivos Médicos: Clase I (bajo riesgo), Clase II (moderado riesgo), Clase III (alto riesgo), Clase IV (crítico en materia de riesgo).	PRESENTA	623	PRESENTA	391-398	PRESENTA	498
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	627	PRESENTA	401	PRESENTA	533
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-
j) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	630	PRESENTA	404	PRESENTA	499
Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación	CARDIO PERFUSION E.I.R.L.TDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	631-674	PRESENTA	415-439	PRESENTA	500-529
Documentación de presentación facultativa	CARDIO PERFUSION E.I.R.L.TDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor	PRESENTA	627, 629	PRESENTA	441-445	PRESENTA	531-536
Resultado	NO ADMITIDA		NO ADMITIDA		ADMITIDA	
Observaciones	(1) SE DETALLA EN ACTA		(2) SE DETALLA EN ACTA		NINGUNA	



ITEM N° 5 ARCO EN C – 01 UNIDAD

- Para el caso del postor **SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.**, se determina que la oferta presentada, cumple con las características, requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las Bases. documentos de presentación obligatoria establecidas en las Bases. Por lo tanto, su oferta es **ADMITIDA**.

Documentos para la Admisión de la Oferta	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	
	CONDICIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	4
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	5-9
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	10
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	11
e) Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivos y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares; (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, enviadas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca); para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir según el ANEXO 1.	NO CORRESPONDE	12-70, 108-112
f) Copia de registro sanitario o certificado sanitario (copia simple) con sus anexos, cuando corresponda de los equipos y sus componentes.	PRESENTA	71-96
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento/BPA a nombre del postor. Para Dispositivos Médicos: Clase I (bajo riesgo), Clase II (moderado riesgo), Clase III (alto riesgo), Clase IV (crítico en materia de riesgo).	PRESENTA	97-106
n) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	107
o) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-
p) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	140-141
Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	113-139
Documentación de presentación facultativa	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	PRESENTA	140-145
Resultado	ADMITIDA	
Observaciones	NINGUNA	

Bellavista, 25 de julio de 2023

[Handwritten signatures]



Acto seguido, se procede a la Evaluación de las Ofertas, conforme a los criterios establecidos en las bases integradas; obteniéndose el siguiente resultado:

ITEM N° 1 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (PARA DIAGNOSTICO) – 02 UNIDADES

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A		
A. PRECIO		OFERTA	FOLIO	OFERTA	FOLIO
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ Pi= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi= Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP= Puntaje máximo del precio	S/ 740,124.48	178	S/ 1,087,600.00	402
<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)					
PUNTAJE TOTAL	50.00	50.00	PUNTAJE	34.03	PUNTAJE
B. PLAZO DE ENTREGA		OFERTA	FOLIO	OFERTA	FOLIO
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.	De 01 hasta 60 días calendario: 20 puntos De 61 hasta 70 días calendario: 10 puntos De 71 hasta 74 días calendario: 05 puntos	60 DIAS CALENDARIO	177	60 DIAS CALENDARIO	399
<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)					
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE	20.00	PUNTAJE
F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR		OFERTA	FOLIO	OFERTA	FOLIO
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía del equipo exigido en las Especificaciones Técnicas.	Más de 36 hasta 48 meses: 10 puntos Más de 48 hasta 60 meses: 20 puntos	49 MESES	178	49 MESES	441
<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.					
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE	20.00	PUNTAJE
I. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS		OFERTA	FOLIO	OFERTA	FOLIO
<u>MEJORA 1</u> B09 VIDEO ENDOSCOPIO COMPLETAMENTE SUMERGIBLE SIN USAR TAPA DE HERMETICIDAD	Mejora 1 : Presenta: 10 puntos No presenta: 0 puntos	PRESENTA	180-184	PRESENTA	442-445
<u>Acreditación:</u> Se acreditará únicamente mediante la presentación de Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivas y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, enviadas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca).					
PUNTAJE TOTAL	10.00	10.00	PUNTAJE	10.00	PUNTAJE

RESUMEN

N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A
1	A. PRECIO	50.00	50.00	34.03
2	B. PLAZO DE ENTREGA	20.00	20.00	20.00
3	F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00	20.00	20.00
4	I. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	10.00	10.00	10.00

TOTAL

100.00

84.03

ORDEN DE PRELACION

1°

2°



ITEM N° 2 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VÍDEO GASTROSCOPIO (TERAPÉUTICO) – 01 UNIDAD

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES SA	
A. PRECIO					
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	La evaluación consistió en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntuajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	S/ 418.173.10	S/ 569.800.00	S/ 680.340.46	
Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo II° 6)	O _i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _m = Precio i PMP= Puntaje máximo del precio				
PUNTAJE TOTAL	50.00	50.00	36.69	30.73	
B. PLAZO DE ENTREGA					
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.	De 01 hasta 60 días calendario: 20 puntos De 61 hasta 70 días calendario: 10 puntos De 71 hasta 74 días calendario: 05 puntos	60 DIAS CALENDARIO	60 DIAS CALENDARIO	60 DIAS CALENDARIO	
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo II° 4)					
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	20.00	20.00	
C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR					
Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía del equipo exigido en las Especificaciones Técnicas.	Más de 36 hasta 48 meses: 10 puntos Más de 48 hasta 60 meses: 20 puntos	49 MESES	49 MESES	49 MESES	
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.					
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	20.00	20.00	
D. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS					
MEJORA 1 809 VIDEO ENDOSCOPIO COMPLETAMENTE SUMERGIBLE SIN USAR TABA DE HERMETICIDAD	Mejora 1 : Presenta: 10 puntos No presenta: 0 puntos	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	
Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivos y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o planos y/o cartas aclaratorias, enviadas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca)		622F	442-445	370-371	
PUNTAJE TOTAL	10.00	10.00	10.00	10.00	
RESUMEN					
N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES SA
1	A. PRECIO	50.00	50.00	36.69	30.73
2	B. PLAZO DE ENTREGA	20.00	20.00	20.00	20.00
3	C. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00	20.00	20.00	20.00
4	D. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	10.00	10.00	10.00	10.00
TOTAL			100.00	86.69	80.73
ORDEN DE PREFERENCIA			1°	2°	3°



ITEM N° 3 ELECTROBISTURI – 02 UNIDADES

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	INTRAMEDICA S.A.C.	
A. PRECIO			
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	OFERTA S/ 490,000.00	FOLIO 95
<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)			
PUNTAJE TOTAL	60.00	60.00	PUNTAJE
B. PLAZO DE ENTREGA			
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.	De 01 hasta 60 días calendario: 20 puntos De 61 hasta 70 días calendario: 10 puntos De 71 hasta 74 días calendario: 05 puntos	OFERTA 60 DIAS CALENDARIO	FOLIO 94
<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)			
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE
F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR			
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía del equipo exigido en las Especificaciones Técnicas.	Más de 36 hasta 48 meses: 10 puntos Más de 48 hasta 60 meses: 20 puntos	OFERTA 49 MESES	FOLIO 105
<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.			
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE

RESUMEN

N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	INTRAMEDICA S.A.C.
1	A. PRECIO	60.00	60.00
2	B. PLAZO DE ENTREGA	20.00	20.00
3	F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00	20.00

TOTAL 100.00

ORDEN DE PRELACION



ITEM N° 4 SISTEMA DE VIDEO-CONOLOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO CONOLOSCOPIO – 02 UNIDADES

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
A. PRECIO			
<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi= Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP= Puntaje máximo del precio</p>	<p>OFERTA S/ 1,201,375.90</p>	<p>FOLIO 499</p>
PUNTAJE TOTAL	50.00	50.00	PUNTAJE
B. PLAZO DE ENTREGA			
<p>Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	<p>De 01 hasta 60 días calendario: 20 puntos</p> <p>De 61 hasta 70 días calendario: 10 puntos</p> <p>De 71 hasta 74 días calendario: 05 puntos</p>	<p>OFERTA 60 DIAS CALENDARIO</p>	<p>FOLIO 533</p>
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE
F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR			
<p>Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía del equipo exigido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p>	<p>Más de 36 hasta 48 meses: 10 puntos</p> <p>Más de 48 hasta 60 meses: 20 puntos</p>	<p>OFERTA 49 MESES</p>	<p>FOLIO 534</p>
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE
I. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS			
<p>MEJORA 1 B09 VIDEO ENDOSCOPIO COMPLETAMENTE SUMERGIBLE SIN USAR TAPA DE HERMETICIDAD</p> <p>Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivas y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, emitidas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca).</p>	<p>Mejora 1 : Presenta: 10 puntos No presenta: 0 puntos</p>	<p>OFERTA PRESENTA</p>	<p>FOLIO 535-536</p>
PUNTAJE TOTAL	10.00	10.00	PUNTAJE

RESUMEN

N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.
1	A. PRECIO	50.00	50.00
2	B. PLAZO DE ENTREGA	20.00	20.00
3	F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00	20.00
4	I. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	10.00	10.00

TOTAL

100.00

ORDEN DE PRELACION

1°



ITEM N° 5 ARCO EN C – 01 UNIDAD

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	
A. PRECIO			
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	S/ 933,800.00	1440-141
Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)			
PUNTAJE TOTAL	60.00	60.00	PUNTAJE
B. PLAZO DE ENTREGA			
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.	De 01 hasta 60 días calendario: 20 puntos De 61 hasta 70 días calendario: 10 puntos De 71 hasta 74 días calendario: 05 puntos	74 DIAS CALENDARIO	142-143
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)			
PUNTAJE TOTAL	20.00	5.00	PUNTAJE
F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR			
Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía del equipo exigido en las Especificaciones Técnicas.	Más de 36 hasta 48 meses: 10 puntos Más de 48 hasta 60 meses: 20 puntos	60 MESES	144-145
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.			
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE

RESUMEN

N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.
1	A. PRECIO	60.00	60.00
2	B. PLAZO DE ENTREGA	20.00	5.00
3	F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00	20.00

TOTAL

85.00

ORDEN DE PRELACIÓN

1°



Visto los resultados, se procede a elaborar el cuadro de prelación, de acuerdo a los puntajes obtenidos:

ITEM N° 1 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (PARA DIAGNOSTICO) – 02 UNIDADES

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	100.00	100.00	1°
2	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	100.00	84.03	2°

ITEM N° 2 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (TERAPÉUTICO) – 01 UNIDAD

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	100.00	100.00	1°
2	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	100.00	86.69	2°
3	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	100.00	80.73	3°

ITEM N° 3 ELECTROBISTURI – 02 UNIDADES

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	INTRAMEDICA S.A.C.	100.00	100.00	1°

ITEM N° 4 SISTEMA DE VIDEO-CONOLOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO CONOLOSCOPIO – 02 UNIDADES

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	100.00	100.00	1°

ITEM N° 5 ARCO EN C – 01 UNIDAD

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	100.00	85.00	1°

Acto seguido, conforme lo establecido el comité de selección procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, en el orden de prelación; obteniéndose el siguiente resultado:

ITEM N° 1 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (PARA DIAGNOSTICO) – 02 UNIDADES

RESUMEN

Descripción		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE



ITEM N° 2 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (TERAPÉUTICO) – 01 UNIDAD

RESUMEN

Descripción	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ITEM N° 3 ELECTROBISTURI – 02 UNIDADES

RESUMEN

Descripción	INTRAMEDICA S.A.C.
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE

ITEM N° 4 SISTEMA DE VIDEO-CONOLOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO CONOLOSCOPIO – 02 UNIDADES

RESUMEN

Descripción	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE

ITEM N° 5 ARCO EN C – 01 UNIDAD

RESUMEN

Descripción	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE

Visto los resultados de la calificación, los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de evaluación de ofertas que forman parte de la presente acta, determinando lo siguiente:

Otorgar la Buena Pro, al postor **A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.**, por el monto de **S/ 740,124.48 (Setecientos Cuarenta Mil Ciento Veinticuatro con 28/100 Soles)**, para el **ITEM N° 1 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (PARA DIAGNOSTICO) – 02 UNIDADES.**

Otorgar la Buena Pro, al postor **CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA**, por el monto de **S/ 418,173.10 (Cuatrocientos Dieciocho Mil Ciento Setenta y Tres con 10/100 Soles)**, para el **ITEM N° 2 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (TERAPÉUTICO) – 01 UNIDAD.**

Otorgar la Buena Pro, al postor **INTRAMEDICA S.A.C.**, por el monto de **S/ 490,000.00 (Cuatrocientos Noventa Mil y 00/100 y 00/100 Soles)**, para el **ITEM N° 3 ELECTROBISTURI – 02 UNIDADES.**

Otorgar la Buena Pro, al postor **A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.**, por el monto de **S/ 1'201,375.90 (Un Millón Doscientos Un Mil Trecientos Setenta y Cinco con 90/100 Soles)**, para el **ITEM N° 4 SISTEMA DE VIDEO-CONOLOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO CONOLOSCOPIO – 02 UNIDADES.**

Otorgar la Buena Pro, al postor **SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.**, por el monto de **S/ 933,800.00 (Novecientos Treinta y Tres Mil Ochocientos y 00/100 Soles)**, para el **ITEM N° 5 ARCO EN C – 01 UNIDAD.**



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**



Publicar la presente acta en el SEACE v3.0., conforme al cronograma previsto en las bases integradas del presente procedimiento de selección.

No habiendo otro asunto que tratar, efectuada la lectura a la presente, se da por terminada la presente sesión, en acto de fe y plena conformidad; se suscribe el presente documento.

Víctor Suyo Zevallos
Presidente Suplente

Nilton Hector Ríos Julca
Primer Miembro Titular

Jose Javier Flores Dulanto
Segundo Miembro Titular

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2569747

CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

ITEM N° 1 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (PARA DIAGNOSTICO) - 02 UNIDADES

Documentos para la Admisión de la Oferta	CARDIO PERFUSIÓN E.I.R.L.TDA		TECNOLOGÍA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	37	PRESENTA	2	PRESENTA	4
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	3-5	PRESENTA	3-13	PRESENTA	5-10
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	38	PRESENTA	14	PRESENTA	12
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	39	PRESENTA	15	PRESENTA	13
e) Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivas y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, emitidas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca); para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir según el ANEXO 1.	NO CORRESPONDE	173-336 (1)	NO CORRESPONDE	18-93	NO CORRESPONDE	14-92
f) Copia de registro sanitario o certificado sanitario (copia simple) con sus anexos, cuando corresponda de los equipos y sus componentes.	PRESENTA	126-172	PRESENTA	242-300	PRESENTA	93-145
g) Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento/BPA a nombre del postor. Para Dispositivos Médicos: Clase I (bajo riesgo), Clase II (moderado riesgo), Clase III (alto riesgo), Clase IV (crítico en materia de riesgo).	PRESENTA	6-23	PRESENTA	391-398	PRESENTA	146
n) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	40-40B	PRESENTA	399	PRESENTA	147
o) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-
p) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	41	PRESENTA	402	PRESENTA	148
Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación	CARDIO PERFUSIÓN E.I.R.L.TDA		TECNOLOGÍA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	42-85	PRESENTA	415-439	PRESENTA	149-173
Documentación de presentación facultativa	CARDIO PERFUSIÓN E.I.R.L.TDA		TECNOLOGÍA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	PRESENTA	40, 40B	PRESENTA	441-445	NO PRESENTA	175-184
Resultado	NO ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA	
Observaciones	(1) SE DETALLA EN ACTA		NINGUNA		NINGUNA	

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2569747

CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

ITEM N° 2 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (TERAPÉUTICO) - 01 UNIDAD

Documentos para la Admisión de la Oferta	CARDIO PERFUSION E.I.R.L.TDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	338	PRESENTA	2	PRESENTA	188
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	3-5	PRESENTA	3-13	PRESENTA	189-194
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	339	PRESENTA	14	PRESENTA	196
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	340	PRESENTA	16	PRESENTA	197
e) Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivas y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, emitidas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca); para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir según el ANEXO 1.	NO CORRESPONDE	468-622F	NO CORRESPONDE	94-178	NO CORRESPONDE	198-281
f) Copia de registro sanitario o certificado sanitario (copia simple) con sus anexos, cuando corresponda de los equipos y sus componentes.	PRESENTA	427-467	PRESENTA	301-360	PRESENTA	282-342
g) Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento/BPA a nombre del postor. Para Dispositivos Médicos: Clase I (bajo riesgo), Clase II (moderado riesgo), Clase III (alto riesgo), Clase IV (crítico en materia de riesgo).	PRESENTA	6-23	PRESENTA	391-398	PRESENTA	343
n) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	341	PRESENTA	400	PRESENTA	344
o) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-
p) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	342	PRESENTA	403	PRESENTA	345
Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación	CARDIO PERFUSION E.I.R.L.TDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	343-386	PRESENTA	415-439	PRESENTA	346-364
Documentación de presentación facultativa	CARDIO PERFUSION E.I.R.L.TDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	PRESENTA	341, 342B, 622F	PRESENTA	441-445	PRESENTA	366-371
Resultado	ADMITIDA		ADMITIDA		ADMITIDA	
Observaciones	NINGUNA		NINGUNA		NINGUNA	

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA,
SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS
EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE
BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN
DE LA IOARR CON CUI N° 2569747
CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS ELECTRÓNICAS**

ITEM N° 3 ELECTROBISTURI - 02 UNIDADES

Documentos para la Admisión de la Oferta	INTRAMEDICA S.A.C.	
	CONDICIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	2
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	4-8
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	9
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	10
e) Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivos y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, emitidas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca); para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir según el ANEXO 1.	NO CORRESPONDE	11-77
f) Copia de registro sanitario o certificado sanitario (copia simple) con sus anexos, cuando corresponda de los equipos y sus componentes.	PRESENTA	78-91
g) Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento/BPA a nombre del postor. Para Dispositivos Médicos: Clase I (bajo riesgo), Clase II (moderado riesgo), Clase III (alto riesgo), Clase IV (critico en materia de riesgo).	PRESENTA	92-93
n) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	94
o) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-
p) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	95
Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación	INTRAMEDICA S.A.C.	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	96-104
Documentación de presentación facultativa	INTRAMEDICA S.A.C.	
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	PRESENTA	94, 105
Resultado	ADMITIDA	
Observaciones	NINGUNA	

Bellavista, 25 de julio de 2023

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2569747

CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

ITEM N° 4 SISTEMA DE VIDEO-CONOLOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO CONOLOSCOPIO - 02 UNIDADES

Documentos para la Admisión de la Oferta	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	624	PRESENTA	2	PRESENTA	375
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	3-5	PRESENTA	3-13	PRESENTA	376-381
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	625	PRESENTA	14	PRESENTA	383
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	626	PRESENTA	17	PRESENTA	384
e) Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivas y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, emitidas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca); para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir según el ANEXO 1.	NO CORRESPONDE	737-868 (1)	NO CORRESPONDE	179-241 (2)	NO CORRESPONDE	385-456
f) Copia de registro sanitario o certificado sanitario (copia simple) con sus anexos, cuando corresponda de los equipos y sus componentes.	PRESENTA	675-708	PRESENTA	361-390	PRESENTA	457-497
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento/BPA a nombre del postor. Para Dispositivos Médicos: Clase I (bajo riesgo), Clase II (moderado riesgo), Clase III (alto riesgo), Clase IV (crítico en materia de riesgo).	PRESENTA	6-23	PRESENTA	391-398	PRESENTA	498
n) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	627	PRESENTA	401	PRESENTA	533
o) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-
p) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	630	PRESENTA	404	PRESENTA	499
Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	631-674	PRESENTA	415-439	PRESENTA	500-529
Documentación de presentación facultativa	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor	PRESENTA	627, 629	PRESENTA	441-445	PRESENTA	531-536
Resultado	NO ADMITIDA		NO ADMITIDA		ADMITIDA	
Observaciones	(1) SE DETALLA EN ACTA		(2) SE DETALLA EN ACTA		NINGUNA	

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA,
SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS
EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE
BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN**

**DE LA IOARR CON CUI N° 2569747
CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS**

ITEM N° 5 ARCO EN C - 01 UNIDAD

Documentos para la Admisión de la Oferta		SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	
	CONDICIÓN	FOLIO	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	4	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	5-9	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	10	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	11	
e) Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivas y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, emitidas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca); para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir según el ANEXO 1.	NO CORRESPONDE	12-70, 108-112	
f) Copia de registro sanitario o certificado sanitario (copia simple) con sus anexos, cuando corresponda de los equipos y sus componentes.	PRESENTA	71-96	
g) Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento/BPA a nombre del postor. Para Dispositivos Médicos: Clase I (bajo riesgo), Clase II (moderado riesgo), Clase III (alto riesgo), Clase IV (critico en materia de riesgo).	PRESENTA	97-106	
n) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	107	
o) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-	
p) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	140-141	
Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación		SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	PRESENTA	113-139	
Documentación de presentación facultativa		SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	PRESENTA	140-145	
Resultado	ADMITIDA		
Observaciones	NINGUNA		

Bellavista, 25 de julio de 2023

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2569747

FACTORES DE EVALUACIÓN

ITEM N° 1 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (PARA DIAGNOSTICO) - 02 UNIDADES

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.
A. PRECIO			
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	S/ 740,124.48	178
Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)		S/ 1,087,600.00	402
PUNTAJE TOTAL	50.00	50.00	PUNTAJE 34.03
B. PLAZO DE ENTREGA			
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.	De 01 hasta 60 días calendario: 20 puntos De 61 hasta 70 días calendario: 10 puntos De 71 hasta 74 días calendario: 05 puntos	60 DIAS CALENDARIO	177
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		60 DIAS CALENDARIO	399
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE 20.00
F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR			
Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía del equipo exigido en las Especificaciones Técnicas.	Más de 36 hasta 48 meses: 10 puntos Más de 48 hasta 60 meses: 20 puntos	49 MESES	178
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.		49 MESES	441
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE 20.00
I. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
MEJORA 1 B09 VIDEO ENDOSCOPIO COMPLETAMENTE SUMERGIBLE SIN USAR TAPA DE HERMETICIDAD	Mejora 1 : Presenta: 10 puntos No presenta: 0 puntos	PRESENTA	180-184
Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivos y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, emitidas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca).		PRESENTA	442-445
PUNTAJE TOTAL	10.00	10.00	PUNTAJE 10.00

RESUMEN

N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.
1	A. PRECIO	50.00	50.00	34.03
2	B. PLAZO DE ENTREGA	20.00	20.00	20.00
3	F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00	20.00	20.00
4	I. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10.00	10.00	10.00

TOTAL

100.00

84.03

ORDEN DE PRELACION

1°

2°

Bellavista, 25 de Julio de 2023

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2569747

FACTORES DE EVALUACIÓN

ITEM N° 2 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (TERAPÉUTICO) – 01 UNIDAD

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACIÓN	CARDIO PERFUSION EL R.LTDA	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.
A. PRECIO		OFERTA	FOLIO	OFERTA
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{Om \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	S/ 418,173.10	342	S/ 569,800.00
Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)				403
PUNTAJE TOTAL:	50.00	50.00	PUNTAJE	36.69
				PUNTAJE
				30.73
				PUNTAJE
B. PLAZO DE ENTREGA		OFERTA	FOLIO	OFERTA
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.	De 01 hasta 60 días calendario: 20 puntos De 61 hasta 70 días calendario: 10 puntos De 71 hasta 74 días calendario: 05 puntos	60 DIAS CALENDARIO	341	60 DIAS CALENDARIO
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)				400
PUNTAJE TOTAL:	20.00	20.00	PUNTAJE	20.00
				PUNTAJE
				20.00
				PUNTAJE
F. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR		OFERTA	FOLIO	OFERTA
Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía del equipo exigido en las Especificaciones Técnicas.	Más de 36 hasta 48 meses: 10 puntos Más de 48 hasta 60 meses: 20 puntos	49 MESES	342B	49 MESES
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor				441
PUNTAJE TOTAL:	20.00	20.00	PUNTAJE	20.00
				PUNTAJE
				20.00
				PUNTAJE
I. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		OFERTA	FOLIO	OFERTA
MEJORA I B09 VIDEO ENDOSCOPIO COMPLETAMENTE SUMERGIBLE SIN USAR TAPA DE HERMETICIDAD	Mejora I Presenta: 10 puntos No presenta: 0 puntos	PRESENTA	622F	PRESENTA
Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivos y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (fichas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, emitidas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca).				442-445
PUNTAJE TOTAL:	10.00	10.00	PUNTAJE	10.00
				PUNTAJE
				10.00
				PUNTAJE

RESUMEN

N°	FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TOTAL	CARDIO PERFUSION EL R.LTDA	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.
1	A. PRECIO	50.00	50.00	36.69	30.73
2	B. PLAZO DE ENTREGA	20.00	20.00	20.00	20.00
3	F. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00	20.00	20.00	20.00
4	I. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10.00	10.00	10.00	10.00
	TOTAL		100.00	86.69	80.73

ORDEN DE PRELACION

1' 2' 3'

Bellavista, 25 de julio de 2023

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2569747

FACTORES DE EVALUACIÓN

ITEM N° 3 ELECTROBISTURI - 02 UNIDADES

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	INTRAMEDICA S.A.C.	
A. PRECIO		OFERTA	FOLIO
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p>	S/ 490,000.00	95
PUNTAJE TOTAL	60.00	60.00	PUNTAJE
B. PLAZO DE ENTREGA		OFERTA	FOLIO
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	<p>De 01 hasta 60 días calendario: 20 puntos</p> <p>De 61 hasta 70 días calendario: 10 puntos</p> <p>De 71 hasta 74 días calendario: 05 puntos</p>	60 DIAS CALENDARIO	94
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE
F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR		OFERTA	FOLIO
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía del equipo exigido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p>	<p>Más de 36 hasta 48 meses: 10 puntos</p> <p>Más de 48 hasta 60 meses: 20 puntos</p>	49 MESES	105
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE

RESUMEN

N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	INTRAMEDICA S.A.C.
1	A. PRECIO	60.00	60.00
2	B. PLAZO DE ENTREGA	20.00	20.00
3	F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00	20.00

TOTAL

100.00

ORDEN DE PRELACION

1'

Bellavista, 25 de julio de 2023

LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC

**PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA FACTORES DE EVALUACIÓN**

ITEM N° 4 SISTEMA DE VIDEO-CONOLOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO CONOLOSCOPIO – 02 UNIDADES

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
A. PRECIO		OFERTA	FOLIO
<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p>	S/ 1,201,375.90	499
PUNTAJE TOTAL	50.00	50.00	PUNTAJE
B. PLAZO DE ENTREGA		OFERTA	FOLIO
<p>Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	<p>De 01 hasta 60 días calendario: 20 puntos</p> <p>De 61 hasta 70 días calendario: 10 puntos</p> <p>De 71 hasta 74 días calendario: 05 puntos</p>	60 DIAS CALENDARIO	533
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE
F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR		OFERTA	FOLIO
<p>Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía del equipo exigido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p>	<p>Más de 36 hasta 48 meses: 10 puntos</p> <p>Más de 48 hasta 60 meses: 20 puntos</p>	49 MESES	534
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE
I. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS		OFERTA	FOLIO
<p>MEJORA 1 B09 VIDEO ENDOSCOPIO COMPLETAMENTE SUMERGIBLE SIN USAR TAPA DE HERMETICIDAD</p> <p>Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de Folletos y/o fichas técnicas y/o manuales y/o instructivas y/o catálogos y/o declaración jurada del fabricante u otros documentos técnicos similares (hojas técnicas y/o insertos y/o cartas aclaratorias, emitidas por el fabricante y/o fabricante legal y/o dueño de la marca).</p>	<p>Mejora 1 : Presenta:10 puntos No presenta: 0 puntos</p>	PRESENTA	535-536
PUNTAJE TOTAL	10.00	10.00	PUNTAJE

RESUMEN

N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.
1	A. PRECIO	50.00	50.00
2	B. PLAZO DE ENTREGA	20.00	20.00
3	F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00	20.00
4	I. MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	10.00	10.00
	TOTAL		100.00

ORDEN DE PRELACION

Bellavista, 25 de julio de 2023

1*

**LICITACION PUBLICA N° 001 2023 HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2569747

**FACTORES DE EVALUACIÓN
ITEM N° 5 ARCO EN C - 01 UNIDAD**

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	
A. PRECIO		OFERTA	FOLIO
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p>	S/ 933,800.00	1440-141
PUNTAJE TOTAL	60.00	60.00	PUNTAJE
B. PLAZO DE ENTREGA		OFERTA	FOLIO
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	<p>De 01 hasta 60 días calendario: 20 puntos</p> <p>De 61 hasta 70 días calendario: 10 puntos</p> <p>De 71 hasta 74 días calendario: 05 puntos</p>	74 DIAS CALENDARIO	142-143
PUNTAJE TOTAL	20.00	5.00	PUNTAJE
F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR		OFERTA	FOLIO
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía del equipo exigido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p>	<p>Más de 36 hasta 48 meses: 10 puntos</p> <p>Más de 48 hasta 60 meses: 20 puntos</p>	60 MESES	144-145
PUNTAJE TOTAL	20.00	20.00	PUNTAJE

RESUMEN

N°	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE TOTAL	SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.
1	A. PRECIO	60.00	60.00
2	B. PLAZO DE ENTREGA	20.00	5.00
3	F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00	20.00

TOTAL

85.00

ORDEN DE PRELACIÓN

1°

Bellavista, 25 de julio de 2023

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2569747

ITEM N° 1 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO GASTROSCOPIO (PARA DIAGNOSTICO) - 02 UNIDADES

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Nº	Descripción
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a: ITEM N° 1: S/ 3'645,000.00 (Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.
	RESULTADO

TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
PRESENTA	Folios	PRESENTA	Folios
SI PRESENTA S/ 6'756,539.79	416-439	SI PRESENTA S/ 4'165,136.17	150-173
CUMPLE		CUMPLE	

RESUMEN

Descripción	
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.
CUMPLE	CUMPLE

Bellavista, 25 de julio de 2023

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CON CUI N° 2569747

ITEM N° 2 SISTEMA DE VIDEO-GASTROENDOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VÍDEO GASTROSCOPIO (TERAPÉUTICO) - 01 UNIDAD

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

N°	Descripción
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a: ITEM N° 2: S/ 2'266,500.00 (Dos Millones Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.
	RESULTADO

CARDIO PERFUSION E.I.R.L.TDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
PRESENTA	Folios	PRESENTA	Folios	PRESENTA	Folios
SI PRESENTA S/ 15'700.000.00	343-385	SI PRESENTA S/ 6'756,539.79	416-439	SI PRESENTA S/ 4'255,051.17	348-364
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

RESUMEN

	Descripción
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

CARDIO PERFUSION E.I.R.L.TDA		TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
PRESENTA	Folios	PRESENTA	Folios	PRESENTA	Folios
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Bellavista, 25 de julio de 2023

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA,
SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO
COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA;
ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A.
CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA,
DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL
CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA
IOARR CON CUI N° 2569747**

ITEM N° 3 ELECTROBISTURI - 02 UNIDADES

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

N°	Descripción
	<p>MONTO ACUMULADO 2' 025,000.00</p> <p>Presenta veinte (03) contrataciones por el monto de S/ 2' 363,000.00, presenta ordenes de compra y facturas, consu comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p>
RESULTADO	

INTRAMEDICA S.A.C.	
PRESENTA	Folios
SI	96-104
CUMPLE	

RESUMEN

Descripción	
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

INTRAMEDICA S.A.C.	
CUMPLE	

Bellavista, 25 de julio de 2023

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA,
SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO
COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA;
ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A.
CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA,
DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL
CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA
IOARR CON CUI N° 2569747**

**ITEM N° 4 SISTEMA DE VIDEO-CONOLOSCOPIA EL CUAL INCLUYE EL VIDEO
CONOLOSCOPIO - 02 UNIDADES**

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

N°	Descripción
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a: ITEM N° 4: S/ 5' 040,000.00 (Cinco Millones Cuarenta Mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.
RESULTADO	

A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
PRESENTA	Folios
SI PRESENTA S/ 5' 318,295.46	501-529
CUMPLE	

RESUMEN

Descripción	
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	
CUMPLE	

Bellavista, 25 de julio de 2023

**LICITACION PUBLICA N° 001-2023-HNDAC
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA,
SISTEMA DE VIDEO GASTROENDOSCOPIA, SISTEMA DE VIDEO
COLONOSCOPIA Y SISTEMA DE VIDEO COLONOSCOPIA;
ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A.
CARRIÓN - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA,
DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL
CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO PARA LA EJECUCIÓN DE LA
IOARR CON CUI N° 2569747**

ITEM N° 5 ARCO EN C - 01 UNIDAD

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

N°	Descripción
	<p>MONTO ACUMULADO 2'836,637.88</p> <p>Presenta veinte (06) contrataciones por el monto de S/ 4'388,343.53, presenta ordenes de compra y facturas, consu comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p>
RESULTADO	

SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	
PRESENTA	Folios
SI	113-139
CUMPLE	

RESUMEN

Descripción	
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

SURGICORP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SURGICORP S.R.L.	
CUMPLE	

Bellavista, 25 de julio de 2023